CAF 27223/2023/CA1; FARM EQUITY SA (TF 17705419–I) c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/ RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

DVP Buenos Aires, de agosto de 2023.

Y VISTOS;

De manera inicial, resulta menester señalar que la aplicación de la ley 27.423, a los efectos de determinar los honorarios regulados, no ha sido objeto de agravio por parte de las recurrentes.

Sentado ello, teniendo presente la naturaleza, resultado y monto del asunto, así como la calidad y eficacia de la tarea profesional cumplida por la dirección letrada y representación del Fisco Nacional, SE CONFIRMAN los honorarios fijados el 10/03/2023 por el Tribunal Fiscal de la Nación (arts. 16, 19, 20, 21, 24, 29 y 44 de la ley 27.423).

A los fines del art. 109 del Reglamento para la Justicia Nacional, se deja constancia que suscriben la presente dos vocales por hallarse vacante el tercer cargo.

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

SERGIO GUSTAVO FERNÁNDEZ CARLOS MANUEL GRECCO

Fecha de firma: 10/08/2023
Firmado por: CARLOS MANUEL GRECCO, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: SUSANA MARIA MELLID, SECRETARIA DE CAMARA

#37976897#378885161#20230809162351211